ISSN 0590-1901 (impresa) / ISSN 2362-485x (en línea)
Cuadernos de filosofía 83 (julio - diciembre, 2024): 43-60
doi: 10.34096/cf.n83.16506

Las motivaciones kantianas del conceptualismo de McDowell

Nicolás Serrano
Universidad de Buenos Aires, Argentina

Recibido el 23/09/2024. Aprobado el 04/11/2024

Resumen

Este trabajo presenta un análisis de las raíces kantianas del debate entre conceptualistas y no-conceptualistas en la filosofía contemporánea de la percepción y de las ciencias cognitivas. Para ello, comienzo reconstruyendo los lineamientos generales de la posición conceptualista de McDowell (1994a). Luego, señalo las motivaciones epistémicas, trascendentales y éticas que llevaron al autor a defender esta posición, destacando su afinidad con ciertos hitos de la filosofía kantiana. A continuación, analizo la revisión que McDowell (2008a) realiza de su posición a la luz de críticas no-conceptualistas, la noción de "contenido intuicional" y su relación con las mencionadas motivaciones. Por último, sostengo que los autores de tales críticas aún adeu-dan un dialogo con la premisa fundacional que disparó el debate: "las intuiciones, sin conceptos, son ciegas" (Kant KrV, A51/B76).

Palabras clave: Justificación, experiencia perceptiva, contenido conceptual, contenido no-conceptual, representacionalismo.

The Kantian Motivations Behind McDowell's Conceptualism

Abstract

This paper presents an analysis of the Kantian roots of the debate between conceptualists and non-conceptualists in contemporary philosophy of perception and cognitive sciences. To this end, I begin by reconstructing the general outlines of McDowell's (1994a) conceptualist position. I then point out the epistemic, transcendental, and ethical motivations that led the author to defend this position, highlighting its affinity with certain milestones of Kantian philosophy. Next, I analyze McDowell's (2008a) revision of his position in light of non-conceptualist criticisms, the notion of "intuitional content," and its relationship with the aforementioned motivations. Finally, I argue that the authors of such criticisms still owe a dialogue with the foundational premise that sparked the debate: "intuitions, without concepts, are blind" (Kant KrV, A51/B76).

Keywords: Justification, perceptual experience, conceptual content, non-conceptual content, representationalism.

Este trabajo está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional

ISSN 0590-1901 (impresa) / ISSN 2362-485x (en línea)
Cuadernos de filosofía 83 (julio - diciembre, 2024): 43-60
doi: 10.34096/cf.n83.16506

Introducción

Pocos son los filósofos que, en la historia de toda nuestra disciplina, han tenido un impacto comparable al de Immanuel Kant (1724-1804). Sus diversos aportes han dejado huella en todas las áreas de la filosofía: desde la ética hasta la epistemología, desde la estética hasta la metafísica, pasando por la antropología y la política. En esta ocasión, y en conmemoración del tricentésimo aniversario de su nacimiento, quisiese destacar cómo algunas de sus más célebres ideas resultaron fundacionales para un debate contemporáneo en la filosofía analítica de la percepción y de las ciencias cognitivas. A saber, el debate entre conceptualistas y no-conceptualistas acerca de la experiencia perceptiva. Más aún, intentaré mostrar que tales ideas fundacionales parecen haber sido dejadas de lado por la facción mayoritaria del mismo. En particular, sostendré que el polo no-conceptualista aún adeuda una respuesta a la principal preocupación que motivó al conceptualismo en primer lugar: "las intuiciones, sin conceptos, son ciegas" (Kant KrV, A51/B76).

Para ello comenzaré, en la primera sección, reconstruyendo los lineamientos generales del debate y de la posición conceptualista de McDowell (1994a). Luego, en la segunda sección, haré hincapié en la naturaleza kantiana de las tres preocupaciones que incentivan su posición: las motivaciones epistémicas, trascendentales y éticas del conceptualismo. A continuación, en la tercera sección, mencionaré brevemente las críticas que el conceptualismo recibió para presentar las modificaciones que McDowell (2008a) realizó a su posición original. En particular, analizaré la noción de "contenido intuicional" y las implicancias que esta tiene para con su caracterización del contenido de la experiencia, y defenderé que este sigue buscando acomodar sus motivaciones originales. Por último, en la cuarta sección, utilizaré los análisis previos para sostener que las posiciones no-conceptualistas (e.g. Evans 1982, Dretske 1981, Peacocke 1986, 1992, 1994, 1998, 2001, Bermúdez 1994, 1998, 2007), si bien afrontan la cuestión epistémica, no parecen haber abordado las problemáticas éticas y, por sobre todo, trascendentales que motivaron al conceptualismo.

1. El conceptualismo original de McDowell

Dentro de las tradiciones analíticas de la filosofía de la percepción y de las ciencias cognitivas, hay al menos dos modos prevalentes de caracterizar la experiencia perceptiva. Por un lado, autores como Block (1978, 1990, 1996, 2000) consideran que estas consisten en un contacto directo con ciertas propiedades inefables, intrínsecas, privadas y carentes de condiciones de corrección, los *qualia*. Por otro lado, autores como Tye (1986, 1995, 2003) sostienen que las experiencias perceptivas son estados cuyo contenido representa el mundo como siendo de un determinado modo. En este sentido, las experiencias poseerían contenidos con condiciones de corrección, i.e. aquellas condiciones bajo las cuales tales experiencias representan adecuadamente el mundo. Al interior de esta tradición representacionalista, existe un debate ulterior que busca esclarecer ciertas posibles relaciones entre nuestras experiencias perceptivas y nuestras capacidades conceptuales. Se trata del debate entre conceptualistas y no-conceptualistas acerca de la percepción.

Este debate puede, a su vez, abordarse desde dos perspectivas diferentes: la "perspectiva de estado" y la "perspectiva de contenido". Esta distinción fue originalmente propuesta por Heck (2000) y subsecuentemente revisada por Laurier (2004), Speaks (2005), Byrne (2005), Crowther (2006), Bermúdez (2007) y el mismo Heck (2007). Mientras que en la perspectiva de contenido se busca establecer el tipo de contenido, i.e. conceptual o no-conceptual, que tienen los estados de experiencia perceptiva, en la perspectiva de estado se distingue entre tipos de estados en base a su dependencia o in-

ISSN 0590-1901 (impresa) / ISSN 2362-485x (en línea)
Cuadernos de filosofía 83 (julio - diciembre, 2024): 43-60
doi: 10.34096/cf.n83.16506

dependencia respecto de los conceptos poseídos por el sujeto. En este sentido, la perspectiva de estado se centra en las condiciones necesarias que un sujeto debe satisfacer para encontrarse en un determinado estado con contenido. En cambio, la perspectiva de contenido se centra en averiguar si los estados perceptivos y cognitivos comparten, o no, un mismo tipo de contenido (Heck 2007: 37).

En general, suele considerase que ambas perspectivas son en principio independientes entre sí, permitiendo articulaciones cruzadas entre posiciones conceptualistas y no-conceptualistas en diferentes perspectivas.[1] Asimismo, suele considerase que la discusión se originó y centró en la "perspectiva de contenido". De este modo, podría caracterizarse el debate ente conceptualistas y no-conceptualistas como una discusión entre, respectivamente, aquellos que consideran que las experiencias y los estados de creencia comparten un mismo tipo de contenido (e.g. McDowell 1994a, 1998, 2009, Brewer 1999, 2001, 2005, Byrne 2005, Speaks 2005, Kalpokas 2016) y aquellos que lo rechazan (Evans 1982, Dretske 1981, Peacocke 1986, 1992, 1994, 1998, 2001, Bermúdez 1994, 1998, 2007).

Probablemente sea justo decir que estos dos polos del debate terminaron de cobrar forma como tales a partir de la publicación de *Mind and World* de John McDowell (1994a). En este texto, McDowell presenta una posición que se opone a los incipientes trabajos de las posiciones que hoy llamaríamos no-conceptualistas (e.g. Evans 1982). Para ello, McDowell defiende una serie de tesis que articulan un conceptualismo tanto de "contenido" como "de estado",[2] y que sería la referencia obligada de otros autores afines, tales como Brewer (1999, 2001, 2005), Byrne (2005), Speaks (2005), Bengson, Grube y Korman (2011) y Kalpokas (2016). Sin embargo, como el mismísimo McDowell reconoce explícita y reiteradamente, es mérito de Immanuel Kant servir como el principal antecedente histórico de las ideas fundamentales que definen al conceptualismo, así como de las razones que lo motivan.

Como analizaré en la sección siguiente, McDowell propone su postura conceptualista como una forma de acomodar el estatus epistémico de la experiencia como tribunal racional para nuestras creencias empíricas sin caer en el "Mito de lo Dado" (Sellars, 1956). Esto es, sin adoptar una concepción la experiencia como suministrando contenidos "dados", no-conceptuales, a la razón. Para ello, McDowell retoma los lineamientos generales de la epistemología kantiana y propone que la experiencia perceptiva debe entenderse como una forma de actualización pasiva de nuestras capacidades conceptuales.[3] A modo de síntesis, considero que el conceptualismo de McDowell (1994a) está constituido por las siguientes dos tesis fundamentales:

> Los estados de experiencia perceptiva consciente únicamente poseen contenido conceptual.
>
> Los estados de experiencia perceptiva consciente son el producto de la cooperación del entendimiento y la sensibilidad.

La primera de estas tesis constituye la doctrina principal del conceptualismo, y es la tesis que suele discutirse cuando se considera la viabilidad de esta posición en el debate. Inscribe la posición de McDowell directamente en la "la perspectiva de contenido"

1 Aunque véase Bermúdez (2007) para un argumento en contra de tal independencia.
2 Al menos en la medida en que requiere que los sujetos percipientes posean capacidades conceptuales, y que estas operen en la sensibilidad, para tener experiencias perceptivas propiamente dichas.
3 "Espero que esté claro que importa mantener separados los términos "actualización" y "ejercicio". Las capacidades conceptuales son capacidades de espontaneidad, pero en un sentido obvio no hay espontaneidad en la percepción. Uno no decide cómo, por ejemplo, ve las cosas" (McDowell, 1999: 251-252).

ISSN 0590-1901 (impresa) / ISSN 2362-485x (en línea)
Cuadernos de filosofía 83 (julio - diciembre, 2024): 43-60
doi: 10.34096/cf.n83.16506

de Heck (2000, 2007), y su aceptación parece considerarse como la condición *sine qua non* para denominar a una posición como "conceptualista" en este debate. McDowell explicita su compromiso con esta tesis en diversas ocasiones, por ejemplo:

> En una experiencia particular en la cual uno no es engañado, lo que recibe es *que las cosas son de tal modo. Que las cosas son de tal modo* es el contenido de la experiencia, y también puede ser el contenido de un juicio: se torna el contenido de un juicio si el sujeto decide tomar la experiencia según su valor aparente. Por lo tanto, es contenido conceptual. (McDowell, 1994a: 26)

> Según la perspectiva que estoy recomendando, el contenido de una experiencia perceptiva ya es conceptual. Un juicio de la experiencia no introduce una nueva clase de contenido, sino que simplemente acepta el contenido conceptual, o parte de él, que ya es poseído por la experiencia en la cual está fundamentado. (McDowell, 1994a: 48-49)

¿Qué entiende McDowell por "contenido conceptual" y cuáles son los contenidos específicos que, según él, puede poseer una experiencia perceptiva? Como veremos más adelante, su posición respecto a estas preguntas se ha modificado a través del tiempo. En su formulación original, McDowell entendía por "contenido conceptual" el tipo de contenido que resulta articulado en juicios y creencias, y que posee una estructura proposicional que responde a alguna forma del requisito de generalidad de Evans (1981)[4] (ver McDowell, 1999: 10-12 y nota 13). En este sentido, McDowell (1998: 10) sostiene que las experiencias perceptivas contienen "declaraciones" que deben ser entendidas siguiendo el modelo de los actos propiamente lingüísticos.

Por otro lado, en la formulación original del conceptualismo las experiencias perceptivas son entendidas como una "apertura a la disposición de la realidad" (McDowell, 1994a: 26). Esto quiere decir que, al menos en los casos de experiencia verídica (i.e. no así en el caso de ilusiones perceptivas o similares), tales experiencias presentan al individuo un estado de cosas que corresponde literalmente con el estado de cosas del mundo. Debido a ello, McDowell consideraba que el contenido proposicional de las experiencias perceptivas podía incluir mucho más que las propiedades que tradicionalmente considerarnos sensibles (e.g. colores, sonidos, etc.). En este sentido, sostiene que "desde luego que los conceptos que pueden figurar en el contenido de la experiencia no están restringidos a conceptos de cualidades secundarias" (McDowell (1994a: 12).

La presentación de esta posición provocó una rápida respuesta por parte de autores que, o bien deseaban sumar sus esfuerzos a la defensa de estas tesis (e.g. Brewer 1999, 2001, 2005, Byrne 2005, Speaks, 2005), o bien (y mayoritariamente) consideraban que los compromisos del conceptualismo resultaban demasiado demandantes para ser aceptados (e.g. Bermúdez 1994, Peacocke 1998, 2001). Naturalmente, es innegable que solicitar la co-operación de capacidades conceptuales y sensibles para la posesión de experiencias perceptivas resulta más demandante que no hacerlo. En esta línea, uno podría preguntarse qué llevó a McDowell a adoptar esta posición en lugar de la contraria. En la siguiente sección distinguiré y analizaré las ideas kantianas que motivaron el conceptualismo de McDowell, y que parecen haber sido en su mayoría olvidadas en el debate subsecuente.

4 Básicamente, este requisito sostiene que todo pensador capaz de pensar que *a* es *F* y que *b* es *G* también debe ser capaz de pensar todas las combinaciones semánticamente aceptables de estos constituyentes; por ejemplo, que *a* es *G* y que *b* es *F*.

ISSN 0590-1901 (impresa) / ISSN 2362-485x (en línea)
Cuadernos de filosofía 83 (julio - diciembre, 2024): 43-60
doi: 10.34096/cf.n83.16506

2. Tres motivaciones kantianas para el conceptualismo

Para comenzar, podría decirse que McDowell (1994a) tiene al menos tres tipos de motivaciones para proponer su postura conceptualista. Por un lado, tiene la motivación *epistémica* de explicar en qué consiste el conocimiento empírico y cómo se justifican las creencias empíricas. Por otro, posee la motivación *ética* de acomodar alguna forma de libertad y la agencialidad humana. Finalmente, y a la base de las dos anteriores, McDowell tiene lo que en su texto *Experiencing the World* denomina una "motivación trascendental": explicar cómo es posible que el pensamiento humano esté direccionado hacia el mundo. Así, en el origen del proyecto conceptualista hay un intento de defender una explicación de la intencionalidad propia de los estados mentales.

> La pregunta de si parte de nuestro pensamiento nos pone en posesión de conocimiento ni siquiera puede surgir a menos que esta condición previa, que nuestro pensamiento pueda tener contenido empírico en absoluto, sea satisfecha. Uso la palabra "trascendental", en lo que espero que sea un sentido lo suficientemente cercano a Kant, para caracterizar este tipo de preocupación relacionada con la posibilidad misma de que los pensamientos estén dirigidos hacia el mundo objetivo. Y es en este contexto de ansiedad trascendental que estoy principalmente interesado en la pregunta acerca de cómo deberíamos concebir la experiencia. (McDowell, 1999: 243)

Cada una de estas motivaciones parte, a su vez, de oponerse a cierta concepción prekantiana del contenido de la experiencia perceptiva, que McDowell caracteriza a partir de Sellars (1956) como el Mito de lo Dado. La idea de "lo Dado" consiste en sostener que la experiencia perceptiva posee ciertos contenidos que, sin presuponer ninguna justificación o la posesión de creencia o concepto alguno, pueden ser conocidos y servir como justificación última para nuestras creencias acerca del mundo. El problema radica, para McDowell, en que la idea de lo Dado se utiliza en conjunción con cierta concepción tradicional del conocimiento empírico, según la cual la experiencia perceptiva debe poder ser una suerte de tribunal final frente al cual sometemos nuestras creencias acerca del mundo (Quine, 1951). Según esta concepción, podemos considerar una creencia como siendo correcta o incorrecta a la luz de cómo son las cosas en el mundo únicamente si podemos concebir tales creencias como respondiendo frente al mundo tal y cómo este se nos presenta en la experiencia (McDowell 1999, 2006). En términos de McDowell:

> Nuestras creencias basadas en la percepción son inteligibles como manifestaciones de racionalidad. Podemos darles sentido al ponerlas en un nexo explicativo junto con la experiencia perceptiva. Si alguien tiene una creencia basada en la percepción, cree algo porque su experiencia le revela, o al menos parece revelarle, que las cosas son como cree. Y ese "porque" introduce una explicación que depende de la idea de que la racionalidad está en funcionamiento. (McDowell, 2006: 127)

El conocimiento, desde la tradición epistémica a la que Sellars y McDowell suscriben, resulta racional en tanto implica una noción de "sensibilidad a razones *como tales*" (McDowell, 2006: 128). Debido a ello, desde esta perspectiva la idea de lo Dado poseería un estatus epistémico problemático. Por un lado, lo Dado busca responder a esta noción tradicional de racionalidad, en tanto que puede servir como razón para adoptar nuestras creencias empíricas. Pero, por otro lado, resulta incompatible con tal noción de racionalidad, en tanto que su estatus epistémico no depende de razones. Es decir que, por principio, lo Dado no resulta ni puede resultar justificado. Por este motivo, McDowell (2008a) caracteriza lo Dado como "que se dé algo para el conocimiento sin

ISSN 0590-1901 (impresa) / ISSN 2362-485x (en línea)
Cuadernos de filosofía 83 (julio - diciembre, 2024): 43-60
doi: 10.34096/cf.n83.16506

que fuese para ello necesario que uno tenga las capacidades necesarias para llegar a conocerlo" (p.256).

Es aquí donde puede verse la primera, y más habitualmente reconocida, motivación de McDowell para proponer el conceptualismo: la motivación *epistémica* de explicar cómo el contenido de las experiencias perceptivas puede jugar un rol verdaderamente racional en la justificación de creencias. Según McDowell, el tipo de contenido que los no-conceptualistas atribuyen a la experiencia sería algo Dado, en tanto el contenido no-conceptual resultaría distinto e independiente de nuestras facultades cognitivas y, sin embargo, constituiría "el tribunal" que justificaría nuestras creencias empíricas. Entre otras consecuencias, podría pensarse que esto parece ir más allá de la concepción kantiana de la razón como "la facultad de la unidad de las reglas del entendimiento bajo principios" (Kant KrV, A302/B359), en tanto implicaría la posibilidad de realizar juicios sin la mediación del entendimiento o los conceptos. En otras palabras, implicaría una atribución de racionalidad a ciertas operaciones (en particular, la justificación de creencias por medio de la experiencia) sin que estén dadas las condiciones necesarias para ello. McDowell encuentra incoherente esta idea por, al menos, dos razones.

Por un lado, para contemplar una razón en el pensamiento el sujeto hará uso de las capacidades conceptuales típicamente implicadas en la posesión de pensamientos. En este punto McDowell (1994a) parece considerar a los conceptos como habilidades cognitivas capaces de articular sentidos de corte fregeano respetando el requisito de generalidad de Evans (1982). Por otro lado, McDowell sostiene que considerar algo como una razón requiere que se pueda someter tal razón a un examen crítico respecto a sus "credenciales epistémicas". Esto es, examinar qué relaciones epistémico-normativas posee tal razón respecto de las creencias que se pretenden justificar con ella, y respecto a su estatus mismo como razón justificada. Sin embargo, el matiz fundacionista de la idea de lo Dado busca, precisamente, rechazar ambos elementos. Por un lado, la naturaleza "dada" de lo Dado se debe, en parte, a su independencia de las facultades cognitivas que constituyen nuestro conocimiento (e.g. los conceptos). Por otro lado, y debido a tal independencia, lo Dado pretende ser algo capaz de justificar sin requerir justificación ni estar, de hecho, justificado.[5] En este sentido, lo Dado cumple su rol como fundamento último del conocimiento empírico precisamente porque su estatus epistémico es independientemente de si es inferido o inferible de algún otro estado epistémico (Sellars, 1956).

McDowell ilustra estos problemas con la noción de lo Dado retomando una distinción sellarsiana entre el "espacio lógico de las razones" y lo que él denomina el "espacio lógico de la ley". Estos espacios lógicos están definidos por los elementos que se incluyen en ellos y el tipo de relaciones que se establecen entre tales elementos, e ilustran dos formas distintas de hacer que algo sea inteligible: como un hecho epistémico o como un hecho natural. El espacio lógico de las razones estaría habitado por elementos conceptuales vinculados entre sí por relaciones epistémicas normativas, tales como las de justificación o implicación. En contrapartida, el espacio lógico de la ley estaría habitado por elementos propiamente materiales, vinculados entre sí mediante el tipo de leyes empíricas que se estudian en las ciencias naturales.[6] El problema con la idea de lo

5 Nótese que el que algo sea independiente de nuestras capacidades conceptuales no implica, *ipso facto*, que pueda jugar el rol epistémico atribuido a lo Dado. Los fenómenos físicos del mundo natural, por ejemplo, son independientes de nuestras capacidades conceptuales, pero sería un error categorial sostener que "justifican" o que están "justificados" (McDowell, 1994a, 1994b).

6 McDowell (1994a) enfatiza que, si bien la distinción original de Sellars se plantea entre relaciones epistémicas y causales, es mejor definir el espacio lógico estudiado por las ciencias naturales como definido por relaciones legales. Esto deja abierta la posibilidad de que las razones puedan ser, además de epistémicas, causalmente eficaces.

ISSN 0590-1901 (impresa) / ISSN 2362-485x (en línea)
Cuadernos de filosofía 83 (julio - diciembre, 2024): 43-60
doi: 10.34096/cf.n83.16506

Dado es que consiste, para McDowell, en proponer contenidos que pueden participar de relaciones de justificación a pesar de no estar situados en el espacio de las razones:

> La idea de lo Dado es la idea de que el espacio de la justificación o garantía se extiende más allá de la esfera conceptual. Se supone que la extensión adicional del espacio de las razones debe permitir que se incorporen impactos no-conceptuales más allá del reino del pensamiento. Pero no podemos entender realmente las relaciones en virtud de las cuales un juicio está justificado sino como relaciones en el espacio de los conceptos: relaciones tales como las de implicación o las de hacer algo más probable, las cuales se mantienen entre ejercicios potenciales de capacidades conceptuales. El intento de extender el alcance de las relaciones justificatorias por fuera de la esfera conceptual no puede hacer lo que se supone que tiene que hacer. (McDowell, 1994a: 7)

Haciéndose eco del famoso *dictum* Kantiano, "los pensamientos sin contenido son vacíos, las intuiciones sin conceptos son ciegas" (Kant KrV, A51/B76), McDowell sostiene que no puede entenderse la idea misma de que algo Dado pueda servir como razón, a menos que esté situado en el espacio de las razones. Esto es, a menos que esté conceptualmente constituido del mismo modo que lo están nuestras creencias y juicios acerca del mundo. Una experiencia "ciega", carente de conceptos, sería equivalente a una experiencia que no represente ningún estado de cosas. Pero una experiencia capaz de servir como justificación a nuestras creencias no puede ser de tal modo, sino que debe ser inteligible para el sujeto como un "vistazo aparente del mundo" (McDowell, 1994a: 54). Ya que es precisamente su contenido representacional, conceptualmente constituido, el que determina sus credenciales epistémicas (i.e. sus potenciales relaciones de justificación).

La segunda motivación, *trascendental*, del conceptualismo se vincula a su vez con esta imagen de una "experiencia ciega". Pues McDowell considera que, incluso si ignoramos el problema específico de la justificación racional de creencias por medio de la experiencia, la imagen de una "experiencia ciega" (i.e. con contenido no-conceptual) parecería tener consecuencias perjudiciales para nuestra comprensión del pensamiento empírico en sí mismo. Ya que, como señala la primera parte del *dictum* kantiano, es precisamente gracias a que las experiencias no son ciegas en este sentido (i.e. a que sus contenidos representan aspectos de la realidad objetiva) que pueden suministrar contenido para el pensamiento empírico y evitar que este sea "vacío". Debido a ello, McDowell considera que no solo es necesario evitar el Mito de lo Dado para que nuestras experiencias tengan contenido representacional, sino también para que nuestras *creencias* acerca del mundo puedan tenerlo:

> Que un pensamiento sea vacío sería que no haya nada en lo que uno piensa cuando lo piensa –es decir, que carezca de lo que estoy llamando "contenido representacional". (…) Los pensamientos sin contenido –los cuales no serían realmente pensamientos en absoluto– serían un juego de conceptos sin ninguna conexión con las intuiciones, esto es, piezas experiencialmente suministradas. Es su conexión con el suministro de experiencia lo que les provee el contenido, la substancia que de otro modo los pensamientos no tendrían.
> (McDowell, 1994a: 3-4)

Siguiendo nuevamente el camino y espíritu kantiano, McDowell señala aquí una cuestión vinculable con lo que, en la actualidad, a veces recibe el nombre del "*grounding problem*" en las ciencias cognitivas (ver, por ejemplo, Barsalou 1999, 2016). Básicamente, la idea es que cuál sea la conexión que un determinado concepto tiene con un determinado aspecto del mundo (fenoménico, en la tradición kantiana, externo en muchas concepciones psicológicas contemporáneas) resulta en principio misteriosa. Se

ISSN 0590-1901 (impresa) / ISSN 2362-485x (en línea)
Cuadernos de filosofía 83 (julio - diciembre, 2024): 43-60
doi: 10.34096/cf.n83.16506

vuelve necesario entonces ofrecer algún tipo de explicación acerca de cómo es que, por ejemplo, nuestro concepto de CALANDRIA nos permite pensar acerca de las calandrias que habitan el mundo (y no acerca de otra cosa, o de nada en lo absoluto). Desde un punto de vista pre-teórico parece sensato decir que, al menos en el caso de los conceptos que reflejan aspectos perceptivos del mundo, tal "conexión" entre el concepto y su contenido se da precisamente gracias a tales experiencias perceptivas. Sin embargo, si suscribiésemos al Mito de lo Dado, y asumiésemos que el contenido de tales experiencias es por completo ajeno a las categorías conceptuales que estamos intentando dotar de contenido, no parecería haber ningún tipo de principio o criterio para justificar una asociación concepto-contenido por sobre otra (o por sobre ninguna en lo absoluto).

Las intuiciones, sin conceptos, son ciegas. Y el resultado de tal ceguera, de tal falta de criterio, sería una imposibilidad de dotar de contenido empírico a los conceptos que luego usamos para pensar acerca del mundo. McDowell encuentra en la teoría del conocimiento kantiana un principio de respuesta a este problema: las capacidades conceptuales de los sujetos deben estar *ya* operando en concierto con sus capacidades sensibles, en lugar de operar "sobre" ciertos productos independientes y no-conceptuales de estas últimas (McDowell, 1994: 10). El resultado de esta "co-operación" de las capacidades sensibles y conceptuales serán los estados de experiencia perceptiva que, debido a que ya poseen contenido conceptual, podrán tanto participar de la justificación racional de creencias como dotar de contenido empírico a nuestras creencias acerca del mundo. En particular, será gracias que a la experiencia perceptiva es siempre producto de la co-operación de entendimiento y sensibilidad que sus contenidos ya presupondrán los criterios necesarios para dotar de contenido a las creencias relevantes.

En tercer lugar, McDowell tiene una motivación *ética* para postular su conceptualismo, en tanto considera que el Mito de lo Dado también resulta contrario a nuestra concepción de la libertad y agencialidad humana. McDowell suscribe a la idea kantiana según la cual nuestra libertad consiste en el ejercicio espontáneo de nuestras capacidades racionales, tanto para realizar juicios como para decidir el curso de nuestras acciones. Se trata de una concepción de la agencialidad porque es precisamente gracias al examen crítico de sus razones (ya sea para el juicio, ya sea para la acción) que el sujeto *decide* adoptar un pensamiento o curso de acción determinado. Para McDowell, esta capacidad de examinar críticamente sus razones es lo que les otorga a los animales racionales la capacidad de autodeterminación, en el pensamiento y en la acción, y lo que los distingue del resto. Por ello, tal capacidad nos permite entender nuestras vidas como algo que nosotros mismos creamos, algo comparable con "una obra de arte que el sujeto está creando comprometidamente" (McDowell, 2006: 139).

En esto McDowell vuelve a hacerse eco del filósofo de Königsberg. Como se recordará, Kant rechaza las concepciones morales empiristas de su época, según las cuales la razón resulta totalmente inerte como fuerza determinante para la toma de decisiones. En esto se opone, por ejemplo, a Hume cuando sostiene que "La razón es completamente inactiva y no puede ser jamás la fuente de un principio activo, como la conciencia o el sentido moral" (*Tratado,* 3.1.1.11). En contraposición, Kant no solo considera al entendimiento como una facultad de espontaneidad en sentido estricto, sino que además reconoce la libertad como un hecho mismo de la razón.[7] Somos libres en la medida en que reconocemos en nosotros mismos la posibilidad de haber actuado de un modo diferente en cada circunstancia (Kant KpV, 5:31–32, 42–43, 47, 55). Más

7 En sentido estricto, el "hecho de la razón" es nuestra consciencia de la ley moral. Sin embargo, el punto de Kant parece ser que la libertad de actuar en formas diversas es una condición necesaria para que una acción sea moral o inmoral (Kant KpV, 5:48–49, ver también Ware 2021 para un análisis pormenorizado).

ISSN 0590-1901 (impresa) / ISSN 2362-485x (en línea)
Cuadernos de filosofía 83 (julio - diciembre, 2024): 43-60
doi: 10.34096/cf.n83.16506

aún, si bien nuestras inclinaciones pueden explicar nuestras acciones, también reconocemos en nosotros la capacidad de actuar en forma contraria a tales inclinaciones, llegando incluso a respetar principios racionalidades de moralidad (como el célebre Imperativo Categórico). Desde la lectura de McDowell, esto implica que nuestra libertad y agencialidad humana radica precisamente en nuestra capacidad de analizar en forma espontánea las razones en las cuales basamos nuestros posibles cursos de acción, y en realizar tales acciones *en base a* tales razones.

En contraposición, adoptar el Mito de lo Dado acarrearía una imagen muy diferente de la libertad y agencialidad humana. Como se mencionó antes, si el contenido de la experiencia es "Dado", este no responderá a las restricciones racionales que lo situarían dentro del espacio de las razones. Sin embargo, esto no le impediría vincularse de algún modo con el contenido de nuestras creencias y, por ende, con las conductas que se basan en ellas. Para McDowell, esto implicaría que tal relación con nuestras creencias y conductas solo podrían entenderse como un "efecto bruto", similar a un proceso causal determinista (1994a: 42). Esto anularía nuestra capacidad de autodeterminación racional, dando lugar a meras "exculpaciones allí donde queríamos justificaciones" (1994a: 8). Es decir, nos permitiría explicar la ocurrencia de ciertas conductas (en el sentido de subsumirlas bajo ciertas leyes causales), pero no dejaría lugar para ningún tipo de agencialidad (y, por ende, libertad) del sujeto.

Motivado principalmente por estas tres consideraciones, McDowell (1994a) presenta una posición que busca simultáneamente resguardar un lugar para la experiencia perceptiva en la justificación racional de creencias, acomodar las condiciones trascendentales del contenido empírico en el pensamiento y salvaguardar una concepción kantiana de la libertad y agencialidad humana. Sin embargo, como veremos a continuación, las críticas que recibió su posición no parecen haberse enfocado particularmente en ninguno de los problemas subyacentes a los cuáles esta buscada dar respuesta. En la siguiente sección, mencionaré brevemente algunas de las principales críticas que el conceptualismo de McDowell (1994a) recibió y las modificaciones que McDowell (2008) realizó en base a ellas. Esto permitirá, en la última sección, hacer un balance respecto al estatus de tales motivaciones, y a la deuda pendiente que el no-conceptualismo retiene para con ellas.

3. El conceptualismo intuicionista

A pesar de estas motivaciones, y de los argumentos asociados con cada una, la posición original de McDowell (1994a) no estuvo exenta de críticas. En particular, podrían destacarse tres objeciones. Según el "argumento de fineza de grano", el contenido de la experiencia perceptiva parecería superar con creces las capacidades conceptuales de los individuos (e.g. Dretske 1981, Evans 1982, Peacocke 1992, Heck 2000). Por otro lado, el "argumento de continuidad", sostiene que habría ciertos contenidos en nuestras experiencias que también parecerían figurar en las experiencias de criaturas supuestamente carentes de conceptos (e.g. Evans 1982, Dretske 1995, Peacocke 2001, Byrne 2005, Toribio 2007). Por último, el "argumento de circularidad" destaca que el conceptualismo no parece poder explicar cómo se adquieren conceptos observacionales, en tanto parece presuponer su posesión para constituir las experiencias perceptivas relevantes (Peacocke 1992, 2001). Esto llevó a McDowell a modificar ciertos aspectos de su posición, aunque reteniendo aún las motivaciones y el espíritu general kantiano. En esta sección, relevaré los cambios más importantes que McDowell (2008a) realiza a la posición expresada en *Mind and World*, destacando las influencias kantianas allí dónde sean más notorias.

ISSN 0590-1901 (impresa) / ISSN 2362-485x (en línea)
Cuadernos de filosofía 83 (julio - diciembre, 2024): 43-60
doi: 10.34096/cf.n83.16506

Previamente mencioné como McDowell (1994a) entendía el contenido conceptual de la experiencia perceptiva en forma análoga al de los actos propiamente lingüísticos. Esto es, como poseyendo una estructura proposicional que, además, podía incluir contenidos que fuesen más allá de las propiedades sensibles tradicionales. Sin embargo, McDowell (2008a) modifica ambos aspectos de su posición original. En primer lugar, acuña el término "contenido intuicional" para referirse a un tipo de contenido que, siendo conceptual, no estaría articulado proposicionalmente. Su naturaleza conceptual estaría dada por habilitar que el sujeto realice ciertas aserciones acerca del mundo de un modo no-inferencial. Sin embargo, para realizar tales aserciones "uno necesita recortar ese contenido del contenido inarticulado de la intuición, antes de poder juntarlo con otras piezas de contenido en una actividad discursiva. El intuir no hace este recorte por uno" (McDowell, 2008: 263-264).

En primera instancia este cambio podría considerarse como una claudicación al no-conceptualismo. En efecto, autores como Browning (2019) consideran que, si la concepción intuicional del contenido es conceptual, lo es tan solo en un sentido vacuo. Esto habilitaría leer la posición de McDowell (2008a) como una forma camuflada de no-conceptualismo de contenido. Sin embargo, McDowell mismo anticipa esta objeción:

> Si el contenido intuicional no es discursivo, ¿por qué continuar insistiendo en que es conceptual? Porque cada aspecto del contenido de una intuición está presentado en una forma en la cual ya resulta adecuado para ser el contenido asociado con una capacidad discursiva, si es que no está -al menos aún- de hecho así asociado. Esto es parte de la fuerza de decir, con Kant, que lo que da unidad a las intuiciones es la misma función que da unidad al juicio". (McDowell, 2008a: 264)

La referencia a Kant es explícita. En particular, McDowell tiene en mente la parte de la *Crítica de la Razón Pura*, en la cual el filósofo de Königsberg sostiene que:

> Lo primero que debe sernos dado *a priori* para el conocimiento de todos los objetos, es lo *múltiple* de la intuición pura; la *síntesis* de esto múltiple por la imaginación es lo segundo, pero todavía no suministra conocimiento alguno. Los conceptos, que dan la *unidad* a esa síntesis pura, y que consisten solamente en la representación de esta unidad sintética necesaria, hacen lo tercero para el conocimiento de un objeto que se presenta y se basan en el entendimiento. La misma función que da unidad a las diversas representaciones *en un juicio*, le da también unidad a la mera síntesis de diversas representaciones *en una intuición*, unidad que, expresada de manera universal, se llama el concepto puro del entendimiento. (A78-9/B104-5)

Podríamos decir entonces que, para McDowell, la multiplicidad de material sensible que recibimos en la percepción (i.e. "lo múltiple de la intuición pura" en Kant) necesita ser sintetizado en unidades significativas para dotar al sujeto percipiente de una experiencia perceptiva con contenido inteligible. Serán las capacidades conceptuales del individuo (i.e. el "entendimiento" en Kant) las que brindarán los criterios necesarios para realizar tal síntesis. En particular, y en la medida en que tales criterios provienen del entendimiento, estos serán los mismos que se emplearán en otras tareas cognitivas superiores, tales como el juicio o la asociación con una determinada capacidad discursiva. De este modo, las condiciones trascendentales de constitución del contenido experiencial garantizan que este se encuentre ya sintetizado de un modo afín a su asociación con capacidades discursivas. Debido a ello, sostiene McDowell, el contenido intuicional continúa siendo conceptual incluso si carece de estructura proposicional. Y, en este sentido, el autor evidencia aún un interés en su motivación *trascendental* original de salvaguardar las condiciones necesarias para dotar al pensamiento de contenido empírico. En efecto, McDowell considera que rechazar

ISSN 0590-1901 (impresa) / ISSN 2362-485x (en línea)
Cuadernos de filosofía 83 (julio - diciembre, 2024): 43-60
doi: 10.34096/cf.n83.16506

la importancia de esta "unidad de síntesis" y considerar al contenido intuicional como no-conceptual implicaría una nueva caída en el Mito de lo Dado: una nueva postulación de contenido sensible que es, simultáneamente, inteligible y ajeno a las condiciones trascendentales de tal inteligibilidad.

En segundo lugar, McDowell (2008a) restringe el contenido conceptual que las experiencias de hecho podrían tener, de modo que "deberíamos concebir la experiencia como utilizando capacidades conceptuales asociadas con los conceptos de los sensibles propios y comunes" (p.260). El autor no se extiende demasiado en este punto, pero puede entenderse que está haciendo referencia a la distinción entre sensibles propios y comunes ofrecida por Aristóteles en *De Anima*, según la cual habría cinco "sensibles comunes" (i.e. movimiento, quietud, número, figura, magnitud/tamaño) perceptibles por todos los sentidos y un "sensible propio" para cada modalidad (i.e. color, sonido, aroma, sabor, aspectos táctiles). Siguiendo a Gersel *et al.* (2017), podría decirse que la motivación de McDowell para restringir de este modo el contenido de las experiencias consiste en intentar acomodar la similitud entre la fenomenología de un observador experto y un lego frente a un estímulo compartido.

Para ello, el autor considera el caso de dos sujetos que observan un cardenal, uno de los cuales es capaz de identificar el ave mientras que el otro no. McDowell reconoce que uno de ellos verá al ave como un cardenal, mientras que el otro no, pero considera que esto solo debe entenderse como significando que la experiencia del experto lo inclina a sostener que el ave es un cardenal, mientras que la experiencia del lego no. En particular, el autor rechaza que este tipo de situaciones ofrezca algún tipo de fundamento para sostener que el concepto CARDENAL figura en el contenido de la experiencia del experto (McDowell, 2008a: 259). Algo que, ligado al punto anterior, podría leerse como un principio de respuesta al celebrado argumento de circularidad de Peacocke (2001): si bien la experiencia posee contenido sintetizado acorde a los criterios del entendimiento, y este ya está disponible para su asociación con conceptos particulares, no por ello incluye conceptos observacionales específicos en su contenido.

Esto lleva a McDowell (2008a) a complejizar su explicación del rol justificativo que la experiencia puede cumplir respecto a las creencias empíricas. Retiene, respecto a *Mind and World*, la posibilidad de aceptar el contenido de una experiencia y reposicionarlo (*redeploy*) en un juicio en forma no inferencial. Pero agrega, además, la posibilidad de que el contenido (restringido) de la experiencia perceptiva habilite un uso no-inferencial de capacidades de reconocimiento que no estarían, a diferencia de lo sostenido en *Mind and World*, incluidas en el contenido explícito de la experiencia perceptiva. Tal sería el caso de CARDENAL en el ejemplo previo (McDowell, 2008a: 259, 266). Estas modificaciones en su concepción del contenido pueden sintetizarse en la siguiente cita:

> Solía asumir que, para concebir la experiencia como actualizaciones de capacidades conceptuales, necesitábamos atribuirles a las experiencias contenido *proposicional*, el tipo de contenido que los juicios tienen. Y solía asumir que el contenido de una experiencia necesitaba incluir *todo* aquello que la experiencia le permite conocer no-inferencialmente a su sujeto. Pero ambas suposiciones me parecen ahora equivocadas. (McDowell, 2008a: 258)

Por otro lado, McDowell (2008a) aún retiene la segunda tesis que se identificó previamente como constituyente de su conceptualismo, i.e. que la experiencia perceptiva es el producto de la co-operación del entendimiento y la sensibilidad. Esta tesis se opone a la idea, defendida por muchos autores no-conceptualistas (e.g. Dretske, 1981) de que las capacidades conceptuales del sujeto solo "entran en escena" una vez que este ya se encuentra gozando de una experiencia perceptiva, para identificar o categorizar aquello que está

ISSN 0590-1901 (impresa) / ISSN 2362-485x (en línea)
Cuadernos de filosofía 83 (julio - diciembre, 2024): 43-60
doi: 10.34096/cf.n83.16506

percibiendo conscientemente. En contraposición, McDowell defiende "una concepción de nuestra experiencia como una actualización de capacidades conceptuales en la *consciencia sensorial*" (McDowell, 2006: 135). Sean cuales sean los contenidos específicos que se atribuyan a la experiencia perceptiva (i.e. propios y comunes sensibles, o proposiciones con contenidos más amplio), tales contenidos serán conceptuales en tanto sean el producto de la co-operación de la sensibilidad y el entendimiento.

Como puede verse, la terminología en juego continúa siendo eminentemente kantiana. Por "entendimiento", McDowell piensa en "la sede de las capacidades conceptuales" (McDowell 2006: 127). Asimismo, McDowell (2008b: 110) retoma la caracterización kantiana de la sensibilidad como "la capacidad (receptividad) para recibir representaciones a través del modo en que somos afectados por los objetos" (Kant KrV, A19/B33). En este punto McDowell (2008a) aún parece considerar que "el entendimiento ya está inextricablemente implicado en las entregas mismas de la sensibilidad" (McDowell, 1994a: 46), de modo que "no debemos suponer que la receptividad haga, siquiera, una contribución nominalmente separable a su co-operación con la espontaneidad" (*ibid.,* p.51).[8] La única distinción que McDowell considera relevante señalar, entre el entendimiento y la sensibilidad, consiste en la naturaleza "espontánea" (i.e. activa y voluntaria) del primero en contraposición a la naturaleza "pasiva" (i.e. involuntaria) de la segunda. Sería esta naturaleza pasiva la que permitiría que la experiencia cumpla su rol epistémico como tribunal de nuestras creencias empíricas, en tanto garantizaría que sus contenidos se determinen en forma independiente de la voluntad del sujeto percipiente. Aspecto en el que podemos continuar viendo el peso de la motivación *epistémica* del conceptualismo original. Por otro lado, también podemos ver como el entendimiento retiene su naturaleza espontánea, algo directamente ligado a lo motivación *ética* del conceptualismo original.

En síntesis, McDowell considera que caracterizar la experiencia perceptiva a partir de alguna versión del Mito de lo Dado imposibilita la justificación racional de creencias, la existencia del conocimiento empírico, y la comprensión de la libertad y agencialidad humana. McDowell (2008a) busca rechazar el Mito de lo Dado renovando su posición conceptualista pero, en esencia, reteniendo sus dos tesis centrales: (1) los estados de experiencia perceptiva consciente poseen únicamente contenido conceptual (ahora, "intuicional") y (2) los estados de experiencia perceptiva consciente son el producto de la co-operación del entendimiento y la sensibilidad.

4. La deuda no-conceptualista

Habiendo rastreado las motivaciones kantianas detrás del conceptualismo original de McDowell (1994a) y analizado como estas siguen operando de fondo en la versión de McDowell (2008a), podemos preguntarnos ahora: ¿cómo han abordado sus rivales los problemas epistémicos, trascendentales y éticos que motivaron al conceptualismo en primer lugar? Si el polo no-conceptualista rechaza las soluciones de corte kantiano a estas problemáticas, ¿qué soluciones alternativas brindan? O, en su defecto, ¿han caído estos problemas por fuera de los intereses de del no-conceptualismo? Si bien un análisis pormenorizado de esta cuestión excedería con creces el alcance de este artículo, en esta sección concluiré con algunas breves consideraciones acerca de

8 Seguramente, sería adecuado matizar levemente esta expresión, en tanto McDowell reconoce ciertas similitudes entre nuestra sensibilidad y aquella de animales que considera carentes de capacidades conceptuales (e.g. 1994a: 50, 69). Tal similitud consistiría en que tanto nosotros como ellos, tenemos percatación (*awareness*) de propiedades del entorno. Sin embargo, la diferencia radicaría en que nuestra percatación sería producto de la co-operación de la sensibilidad y el entendimiento (resultando en experiencias conscientes que representan intencionalmente el mundo objetivo) y las de ellos no (dando lugar a una mera sucesión de problemas y oportunidades, regidas por imperativos biológicos).

ISSN 0590-1901 (impresa) / ISSN 2362-485x (en línea)
Cuadernos de filosofía 83 (julio - diciembre, 2024): 43-60
doi: 10.34096/cf.n83.16506

cómo las posiciones no-conceptualistas han abordado los tópicos que subyacen a las motivaciones tradicionales del conceptualismo.

Un primer elemento para destacar es que, si bien el polo no-conceptualista parece ser el mayoritario en el debate (tanto en la perspectiva "de contenido", como en la "de estado"), su estrategia argumentativa no suele seguir las mismas líneas que las del polo conceptualista. En particular, y siguiendo lo mencionado al comienzo de la sección anterior, el polo no-conceptualista ha florecido a la luz de las críticas y objeciones que ha realizado a las posiciones conceptualistas, más que al calor de un conjunto de tesis positivas propias. Si bien el auge del no-conceptualismo seguramente pueda rastrearse a argumentos como el de fineza de grano, continuidad y circularidad, resulta interesante destacar que ninguno de estos argumentos ofrece una caracterización positiva acerca de cómo entender los contenidos de la experiencia perceptiva, ni de qué propiedades tendrían los contenidos de tipo "no-conceptual". Más aún, podría destacarse que los tres argumentos ofrecen contraejemplos generalmente aceptados a las tesis conceptualistas, pero no parecen entrar en dialogo con las preocupaciones que las motivaron en primera instancia.

A mi entender, la única excepción a este punto parece ser la motivación *epistémica*, la cual sí es abordada en forma directa por algunos no-conceptualistas (e.g. Peacocke 2001). Como mencionamos, McDowell objeta que atribuir contenidos no-conceptuales a la experiencia perceptiva implica caer en alguna forma del Mito de lo Dado. En lo que a la cuestión epistémica respecta, esto implicaría que tal contenido estaría "por fuera del espacio de las razones", i.e. que no podría ser contemplado en el pensamiento como una razón en tanto tal. Peacocke (2001) reconoce este problema y hasta acepta que una razón debe poder entenderse *cómo* razón para garantizar la racionalidad de una transición en el juicio. Sin embargo, su respuesta simplemente parece rechazar las consideraciones kantianas acerca de las condiciones de posibilidad de tal inteligibilidad. Para Peacocke (2001: 255) "siempre es una tarea de la filosofía explicar porque una transición [entre razones] es buena" y, en su opinión, esta tarea estaría cumplida "en los casos conceptual-a-conceptual de la lógica, no-conceptual (pero aún representacional)-a-conceptual de los juicios perceptivos, y en los casos de transiciones seguramente no-representacionales-a-conceptuales que tienen lugar a partir de la ocurrencia del dolor en sujeto a su auto-adscripción conceptualizada de dolor". En todos estos casos, el autor considera que efectivamente podemos hablar de transiciones racionales entre contenidos.

Sin embargo, esta consideración no parece apoyarse tanto en ofrecer un principio subyacente que haga tales transiciones inteligibles, o algún otro argumento para desbaratar la crítica al Mito de lo Dado, sino en reconocer que en la práctica efectivamente hacemos tales transiciones gracias a que ciertos conceptos serían "racionalmente sensibles" a ciertos contenidos perceptivos (Peacocke, 2001: 253). Incluso si uno encuentra problemas con el conceptualismo de McDowell, es difícil sacudir la impresión de que ha habido aquí un "cambio de tema", en tanto el conceptualismo nunca rechazo la efectividad o racionalidad de tales prácticas. Pero su pregunta originaria era cómo es que tales prácticas son posibles y racionales *en primera instancia*. Y, podría argumentarse, este es el tipo de pregunta cuya respuesta será distinta a la búsqueda del aval aprobatorio de la comunidad de filósofos. Asimismo, faltaría especificar si tales transiciones son también adecuadas para garantizar el tipo de libertad y agencialidad que yacía a la base de la motivación *ética* conceptualista, tópico que Peacocke simplemente no parece abordar.

Dicho esto, la manifestación más clara de la falta de dialogo con las motivaciones originales del conceptualismo radica, a mi entender, en la caracterización misma del contenido no-conceptual. McDowell (1994b) acepta que la apelación a "contenidos"

ISSN 0590-1901 (impresa) / ISSN 2362-485x (en línea)
Cuadernos de filosofía 83 (julio - diciembre, 2024): 43-60
doi: 10.34096/cf.n83.16506

no-conceptuales tiene un rol que cumplir en las teorías subpersonales de las ciencias cognitivas. Pero, asimismo, destaca que sería un error confundir el rol heurístico que a su entender tiene ese "contenido" en tales disciplinas, con la distintiva inteligibilidad que atribuimos al contenido de los fenómenos de nivel personal. Retomando la discusión de la sección anterior, y vinculándola con la motivación *trascendental* del conceptualismo, podríamos preguntarnos: ¿qué tipo de inteligibilidad podría tener un contenido que, por definición, es ajeno a la unidad de síntesis a partir de la cual comprendemos la inteligibilidad misma? En otras palabras: ¿cómo podríamos entender el supuesto contenido representacional de los estados no-conceptuales, sin apelar a procesos como categorización, comparación, juicio, etc. (todos los cuales suelen considerarse como paradigmáticamente conceptuales)?

A mi parecer, incluso aquellas variantes del no-conceptualismo que de hecho intentan ofrecer una caracterización positiva de cómo deberíamos entender el contenido no-conceptual fallan en hacerlo de una forma satisfactoria (Serrano, 2017, *en prensa*). Nuevamente, Peacocke (1986, 1992, 1994, 1998, 2001) destaca aquí como uno de los más desarrollados exponentes de una posición no-conceptualista positivamente caracterizada, en tanto ofrece una posición híbrida según la cual la experiencia perceptiva poseería tres capas de contenido. En primer lugar, una capa de contenido no-conceptual "de escenario", que corresponde a las diversas formas de llenar el espacio que rodea al sujeto percipiente. En segundo lugar, una capa de contenido no-conceptual "protoproposicional", que representa a uno o más individuos como poseyendo una propiedad o relación. En tercer lugar, una capa de contenido propiamente conceptual. Peacocke introduce cada uno de estos ejemplos apelando a claros y familiares ejemplos de la fenomenología cotidiana, en los cuáles parecemos poder distinguir y disociar sus respectivos aspectos. Por ejemplo, reconocemos la disposición de superficies en relación con nuestro centro (escenario), la disposición relativa de los objetos entre si (protoproposicional) y las formas abstractas de las obras de arte (conceptual).

Sin embargo, lo que a mi entender Peacocke nunca busca ofrecer es una respuesta al problema trascendental originario de *cómo es que reconocemos tales contenidos como tales*. O, retomando el espíritu kantiano: ¿cuál es la unidad de síntesis que permite particionar estos contenidos, por definición ajenos e independientes del intelecto, de forma tal que su experiencia perceptiva no resulte en la "floreciente y zumbante confusión" de William James (1890)? Por ejemplo, ¿cómo consigue un contenido no-conceptual representar que cierto espacio tiene cierto tipo de superficie, sin apelar a las categorías (conceptuales) en base a las cuales entendemos la noción misma de "tipo" y "superficie"? ¿cómo consigue una proto-proposición predicar que un objeto tiene una propiedad, sin apelar a las (característicamente conceptuales) funciones del juicio, en base a las cuales entendemos la noción misma de "predicación"? No se trata tanto de que Peacocke, y los no-conceptualistas en general, den respuestas insatisfactorias a estas preguntas, sino que simplemente no parecen abordarlas. En su lugar, se limitan a destacar el innegable hecho de que efectivamente tenemos experiencias perceptivas con contenidos inteligibles y concluyen, a partir de sus objeciones al conceptualismo, que tales contenidos tienen una naturaleza no-conceptual.

A mi parecer, incluso si uno aceptase tales objeciones y considerase que el conceptualismo es inadecuado, aún haría falta ofrecer una historia positiva que responda a los problemas que lo motivaron en primera instancia. En este punto, es importante destacar que el conceptualismo no rechaza que la experiencia tenga contenidos finamente discriminados, o que estos sirvan para la adquisición de conceptos observacionales. Lo que hace es preguntarse por las condiciones de posibilidad de tales fenómenos, prestando atención a la familiar inteligibilidad que tienen. En la misma línea, pareciese justo demandarle al no-conceptualista que complete su posición aventurando una explicación que nos permita entender en qué consistiría una representación inteligible

ISSN 0590-1901 (impresa) / ISSN 2362-485x (en línea)
Cuadernos de filosofía 83 (julio - diciembre, 2024): 43-60
doi: 10.34096/cf.n83.16506

sin el intelecto. Solo entonces podrá saldar su implícita deuda: desmentir la máxima tantas veces repetida de que las intuiciones, sin conceptos, son ciegas.

5. Conclusiones

En este trabajo se rastrearon las influencias kantianas que definieron el debate entre conceptualistas y no-conceptualistas en la filosofía analítica contemporánea de la percepción y las ciencias cognitivas. Sostuve que tales influencias se manifiestan en las tres preocupaciones que motivaron el conceptualismo de McDowell (1994a): la motivación epistémica de acomodar la justificación racional de creencias por medio de la experiencia, la motivación trascendental de garantizar las condiciones de posibilidad para que nuestras creencias tengan contenidos empíricos y la motivación ética de salvaguardar la agencialidad y libertad humana. Analicé también como las modificaciones que McDowell (2008a) realizó a su conceptualismo continúan estando en línea con estas motivaciones originales. Más aún, sostuve que ni las objeciones de sus opositores, ni las posiciones no-conceptualistas positivamente articuladas, han ofrecido respuestas directas y explícitas a las motivaciones que originaron el debate en primera instancia.

ISSN 0590-1901 (impresa) / ISSN 2362-485x (en línea)
Cuadernos de filosofía 83 (julio - diciembre, 2024): 43-60
doi: 10.34096/cf.n83.16506

Bibliografía

» Aristóteles (2015). *De Anima* (trad. Boeri, M.). Buenos Aires: Colihue.

» Barsalou, L.W. (1999). Perceptual symbol systems. *Behav. Brain Sci,* 22, 577–609, discusión 610–660.

» Barsalou, L.W. (2016). On Staying Grounded and Avoiding Quixotic Dead Ends. *Psychon. Bull. Rev,* 23, 1122–1142.

» Bengson, J., Grube E. & Korman D. (2011). A New Framework for Conceptualism. *Noûs* 45 (1), 167 - 189.

» Bermúdez, J. (1994). Peacocke's Argument against the Autonomy of Nonconceptual Representational Content. En Gunther, Y., H., (Ed.), *Essays on Nonconceptual Content* (pp. 293-307). Cambridge, Massachusetts: The MIT Press.

» Bermúdez, J. (1998). *The Paradox of Self-Consciousness.* Cambridge, Massachusetts: The MIT Press.

» Bermúdez, J. (2007). What Is at Stake in the Debate on Nonconceptual Content? *Noûs,* 41, Suplemento: Philosophical Perspectives, 21, Philosophy of Mind, 55-72.

» Block, N. (1978). Troubles with functionalism. *Minnesota Studies in the Philosophy of Science*, 9, 261-325.

» Block, N. (1990). Inverted Earth. *Philosophical Perspectives* (Volumes 4), J. Tomberlin (ed.), Atascadero, CA: Ridgeview Publishing Company.

» Block, N. (1996). Mental Paint and Mental Latex. *Philosophical Issues* (Volume 7), E. Villenueva (ed.), Atascadero, CA: Ridgeview Publishing Company.

» Block, N. (2000). Mental Paint. *Essays in Honor of Tyler Burge*, Hahn. M. and Ramberg, B. (eds.), Cambridge, MA: MIT Press.

» Brewer, B. (1999). *Perception and Reason.* Oxford: Oxford University Press.

» Brewer, B. (2001). Precis of Perception and Reason. *Philosophy and Phenomenological Research*, 63 (2), pp. 405-416.

» Brewer, B. (2005). Perceptual Experience Has Conceptual Content. En Sosa, E. y Steup, M. (eds.), *Contemporary Debates in Epistemology* (pp. 217-230). Oxford: Blackwell.

» Browning, J. (2019). McDowell and the Contents of Intuition. *Dialectica, 73(1-2),* 83–104. doi:10.1111/1746-8361.12252

» Byrne, A. (2005). Perception and Conceptual Content. En E. Sosa y M. Steup (Eds.), *Contemporary Debates in Epistemology* (pp. 231-250). Oxford: Blackwell.

» Crowther T. (2006). Two Conceptions of conceptualism and nonconceptualism. *Erkenntnis,* 65 (2), 245-276.

» Dretske, F. (1981). *Knowledge and the Flow of Information.* Cambridge: The MIT Press.

» Dretske, F. (1995). *Naturalizing the Mind.* Cambridge. MA: MIT Press.

» Evans, G. (1982). *The Varieties of Reference.* Oxford: Oxford University Press.

ISSN 0590-1901 (impresa) / ISSN 2362-485x (en línea)
Cuadernos de filosofía 83 (julio - diciembre, 2024): 43-60
doi: 10.34096/cf.n83.16506

» Gersel J. Jensen R.T., Thaning M.S. (2017). McDowell's new conceptualism and the difference between chickens, colours and cardinals. *Philosophical Explorations*, 20 (1), 88-105.

» Heck, R.G. (2000). Non-Conceptual Content and the 'Space of Reasons'. *The Philosophical Review*, 109 (4), 483-523.

» Heck, R.G. (2007). Are there different kinds of content? En McLaughlin, B. & Jonathan D. Cohen (eds.), *Contemporary Debates in Philosophy of Mind* (pp. 117-138). Blackwell.

» Hume, D. (1739). *A Treatise of Human Nature*. Edited by E. C. Mossner (1985). Penguin Classics. London, England: Penguin Classics.

» James, W. (1890). *The principles of psychology*. New York: H. Holt.

» Kalpokas, D.E., (2016). Experience and Justification: Revisiting McDowell's Empiricism. *Erkenntnis*, 82, 715–738.

» Kant, I. (2007). *Crítica de la razón pura,* (trad. Caimi, M.). Buenos Aires: Ediciones Colihue.

» Kant, I. (2002). *Crítica de la razón práctica* (trad. Aramayo R.). Alianza: Madrid.

» Laurier, D. (2004). Nonconceptual Contents vs. Nonconceptual States. *Grazer Philosophische Studien* 68 (1), 23-43.

» McDowell, J. (1994a). *Mind and World*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.

» McDowell, J. (1994b). The content of perceptual experience. *Philosophical Quarterly*, 44 (175), 190-205.

» McDowell, J. (1996). *Mind and World*, segunda edición con *"Introduction" y "Afteword"*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.

» McDowell, J. (1998a). The Logical Form of an Intuition. En *Having the World in View: Essays on Kant, Hegel, and Sellars* (2009). Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.

» McDowell, J. (1999). Experiencing the World. En *The Engaged Intellect*, Harvard University Press.

» McDowell, J. (2006). Conceptual Capacities in Perception, *Having the World in View: Essays on Kant, Hegel, and Sellars.* Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.

» McDowell, J. (2008a). Avoiding the Myth of the Given. *Having the World in View: Essays on Kant, Hegel, and Sellars.* Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.

» McDowell, J. (2008b). Sensory Consciousness in Kant and Sellars. *Having the World in View: Essays on Kant, Hegel, and Sellars*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.

» Peacocke, C. (1986). Perceptual Content. En *Themes from Kaplan* (pp. 297-329). Joseph Almog, John Perry & Howard Wettstein (eds.). New York: Oxford University Press.

» Peacocke, C. (1992). Scenarios, Concepts, and Perception. En Gunther, Y., H., (Ed.), *Essays on Nonconceptual Content* (pp. 107-132). Cambridge, Massachusetts: The MIT Press.

ISSN 0590-1901 (impresa) / ISSN 2362-485x (en línea)
Cuadernos de filosofía 83 (julio - diciembre, 2024): 43-60
doi: 10.34096/cf.n83.16506

» Peacocke, C. (1994). Nonconceptual Content: Kinds, Rationales, and Relations. En Gunther, Y., H., (Ed.), *Essays on Nonconceptual Content* (pp. 309-322). Cambridge, Massachusetts: The MIT Press.

» Peacocke, C. (1998). Nonconceptual Content Defended (Comment on McDowell's 'Mind and World'). *Philosophy and Phenomenological Research*, 58 (2), 381-88.

» Peacocke, C. (2001). Does Perception Have a Nonconceptual Content? *The Journal of Philosophy*, 98 (5), 239-264.

» Quine, W.V.O. (1951). Two Dogmas of Empiricism. *Philosophical Review*, 60 (1), 20–43.

» Sellars, W. (1956). Empiricism and the Philosophy of Mind. En H. Feigl & M. Scriven (eds.), *Minnesota Studies in the Philosophy of Science* (pp. 253-329), vol. I. Minneapolis: University of Minnesota Press.

» Serrano N.A. (2017a). Un análisis del contenido protoproposicional de Peacocke. *Análisis Filosófico*, XXXVII (2), 169-194.

» Serrano N.A. (*en prensa*). Una lectura conceptualista del argumento de continuidad. *Revista de Humanidades De Valparaíso,* en prensa.

» Speaks, J. (2005). Is There a Problem about Nonconceptual Content? *The Philosophical Review*, 114 (3), 359-398.

» Toribio, J. (2007), Nonconceptual Content. *Philosophy Compass*, 2, 445-460.

» Tye, M. (1986). The Subjective Qualities of Experience. *Mind*, 95, 1–17.

» Tye M. (1995). *Ten Problems of Consciousness*. Cambridge, MA: MIT Press.

» Tye M. (2003). A Theory of Phenomenal Concepts. *Philosophy*, 53, 91–105.

» Ware, O. (2021). *Kant's Justification of Ethics*. En Oxford University Press eBooks.